

Ojeda Gómez, Mario, **México: el surgimiento de una política exterior activa**, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, 229 pp.

Esta obra describe en forma detallada la nueva política exterior de México, una política activa que, impulsada por diversos factores internos y externos, dio origen a una mayor participación mexicana en los asuntos internacionales. No se trata, de ninguna manera, de poner en entredicho la política aplicada por los presidentes Luis Echeverría, José López Portillo y los dos primeros años de Miguel de la Madrid, sino de analizar algunas acciones que ciertamente han tenido gran significación en la vida del país.

Resulta interesante observar cómo la política exterior mexicana basada en los principios tradicionales de no intervención y autodeterminación, que hasta 1970 se había caracterizado por ser defensiva, jurídicista y pasiva, se transforma, con Luis Echeverría en el poder, en una política más dinámica, más universalista y más comprometida.

Entre las causas que pueden considerarse como determinantes para la aplicación de la nueva política, se pueden señalar entre otras los grandes cambios generados en el ámbito internacional que propiciaron un ambiente favorable en las relaciones internacionales al término de la guerra fría; la crisis económica interna que comenzó a manifestarse desde 1964, y la inestabilidad política del país, resultado de los fuertes disturbios ocurridos durante 1968.

Los primeros cambios se pueden observar durante el régimen de Echeverría, cuando se adopta una nueva política exterior basada en la apertura democrática, por medio de la cual se trató de diversificar las relaciones de México con los demás países del mundo. El objeto que se perseguía era contrarrestar la dependencia económica y política de los países subdesarrollados frente a los países industrializados, en especial respecto a Estados Unidos. Con la aplicación de esta nueva política se buscaba, además, fortalecer el poder de negociación de los

países del Tercer Mundo para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo, acorde con los principios fundamentales de derecho internacional.

En ese sentido, vale la pena destacar la participación de México en la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), al presentar la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, cuya culminación fue la aprobación de ésta por parte de Naciones Unidas en 1974. Igualmente merece resaltarse la propuesta del gobierno mexicano para la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), aprobado por los países de América Latina en 1975. El objetivo esencial propuesto era el de mejorar los intercambios comerciales en el área.

Otras acciones importantes de la nueva política fueron la Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas, promulgada en 1972; así como la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en 1973.

Por lo que toca al gobierno de López Portillo, tras los descubrimientos y la explotación de grandes yacimientos de petróleo y gas, México encuentra una base sólida de negociación, con lo que se retoma la actividad internacional emprendida por Echeverría, planteando estratégicamente una política de cooperación económica global. En este sentido, recuerda Ojeda,

la mejor expresión de la política energética internacional del gobierno mexicano fue la propuesta de adopción de un Plan Mundial de Energía presentado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 1979.

El plan tenía como fin principal establecer las bases para un mercado petrolero estable y racional entre naciones importadoras y exportadoras. Ejemplo de ello fue que México, conjuntamente con Venezuela, habría de suscribir más tarde el Acuerdo de San José para el suministro de petróleo a los países de Centroamérica y el Caribe.

Sin embargo, los problemas económicos y políticos suscitados en la región centroamericana (la Revolución nicaragüense y la crisis general de Centroamérica; la agresividad de la política de seguridad estadounidense —especialmente desde que Ronald Reagan arribó a la presidencia—; y la amenaza de peligro que se percibía en la frontera sur de México, ante la probable regionalización del conflicto centroamericano si Estados Unidos se decidía a intervenir militarmente en esa zona), no sólo obligaron al gobierno de López Portillo a desarrollar una política más participativa, sino al mismo tiempo más comprometida.

Parte de esa política se reflejó en la ayuda económica y política que el gobierno mexicano brindó al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua, antes y después de romper nuestro país relaciones

con el gobierno de Anastasio Somoza. Otra muestra sería la Declaración Franco-Mexicana sobre problemas políticos de El Salvador. Estas acciones, a juicio de diversos observadores, resultaron incongruentes con los principios de política exterior de México.

Finalmente, en los dos primeros años de mandato de Miguel de la Madrid, la política exterior activa de México adquiere aún mayor relevancia al iniciar, conjuntamente con otras naciones, un esfuerzo pacificador del área centroamericana. Con la formación, en 1983, del Grupo Contadora —integrado por los cancilleres de México, Colombia, Panamá y Venezuela—, se inicia una nueva era en la política diplomática.

A dos años de la gestación del Grupo Contadora, si bien no se ha podido establecer la pacificación total de la zona, la acción del conjunto mediador activo sí ha evitado que el conflicto se regionalice.

Otro aspecto importante de la política de Miguel de la Madrid fue la inclusión de nuestro país dentro del grupo de naciones latinoamericanas que conforman el Consenso de Cartagena, que "entre otras cosas postula el criterio de la corresponsabilidad en la respuesta al problema del endeudamiento externo y la interrelación de éste con el proteccionismo comercial de los países industrializados".

Estas posiciones del gobierno de México, a diferencia de ciertos críticos que pensaron que con Miguel de la Madrid se daría marcha atrás en el dinamismo de la polí-

tica exterior mexicana, en realidad vinieron a constituir, como lo expresa acertadamente Mario Ojeda, una ampliación del activismo internacional de México.

En términos generales, podría decirse que el trabajo de Mario Ojeda posee suficientes elementos que nos llevan a considerar que la actual política exterior mexicana sigue y seguirá siendo activa en los próximos años, lo que permitirá a México seguir gozando del gran prestigio internacional por el que siempre se ha caracterizado.

Hay que tener presente que, si bien el autor no adopta una posición en el análisis de su libro, es quizás porque él considera que pudiera restarle valor a su obra.

Sin embargo, se puede apreciar que la política seguida por los gobiernos que aquí se describen, a pesar de los tropiezos que sufren en la aplicación de ella, no cesan en su esfuerzo por alcanzar un beneficio real, tanto para la comunidad internacional como para su propio pueblo.

En ocasiones dicha política se vuelve un tanto contradictoria debido a los problemas de orden estructural que nuestro país no ha podido superar desde hace muchos años; pero, tal vez en un futuro no muy lejano, pueda llegar a fructificar en bien de nuestra sociedad, que, en última instancia, es la que sufre las consecuencias de las políticas impuestas tanto por las potencias, como por los organismos financieros de carácter internacional.

Gerardo Márquez